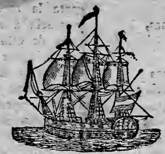



ALFONSO TELLEZ
Y
PEDRO CADENAS.

Atencion noble Auditorio,
todo el Orbe se suspenda,
mientras mi lengua declara
la mas reñida pendencia,
que sucedió en Barcelona,
siendo la ocasion pequeña,
con quatro nobles Vasallos
del Rey de España que aumentan
las voces de sus hazañas
por España, y fuera de ella;
porque en diciendo Españoles,
todas las Naciones tiemblan;
eran entre los Soldados
estos quatro hombres de prendas,
y por ser hombres de aliento,
quiero que sus nombres sepan:
el primero y principal
era Diego de Contreras,
Soldado diestro, y temido
en Castillos y Fronteras;
y Cayetano García,
hombre de valor y fuerzas.
El otro es Alfonso Telles,
cuyas hazañas y fuerzas
no me atrevo á numerar.
El otro es Pedro Cadenas,
que es Alferez reformado,
Sargento vivo en Galera.
Vivia en esta Ciudad
una Dama hermosa y bella,
espejo de la hermosura.
Dama es de Pedro Cadenas,
la solicitaba á tiempo
que de España sus Galeras
llegan á este fuerte,
donde saltaron en tierra
Soldados, ricos mancebos,
respetados donde quiera.
Entre ellos Alfonso Tellez,
y el dicho Diego Contreras;
paseando alegremente
de Barcelona las puertas,

vie-

vieron estar esta Dama,
sabiendo que es de Cadenas,
bien pudieron escusarlo,
y no meterse con ella.
Alfonso con mil requiebros
ha empezado á enternecerla;
la Dama con gran despego
le ha dicho de esta manera:
vayase muy noramala
á pretender á su tierra,
y no venga á enamorar
las Damas Barcelonesas;
mire que no faltará
quien le rompa la cabeza:
Alfonso lleno de enojo,
con una risa compuesta,
alzó la mano y le dió
un bofeton á la hembra,
que le deshizo la cara
la boca, dientes y muelas,
en sangre se los bañó,
y dice: dile á Cadenas,
que salga á tomar venganza,
que Alfonso Tellez espera.
Se salieron paseando
muy poco á poco, sin pena,
al tiempo que Cayetano
llegó con Pedro Cadenas
á la puerta de su Dama,
viendola de esta manera,
dice: quién es el aleve,
que ha ofendido tu belleza,
sabiendo que yo estoy vivo,
y tú corres de mi cuenta,
que le quitaré la vida
con esta espada sangrienta?
Respondió muy enojada:
no serás Pedro Cadenas,
respeto de Barcelona,
si aquesta infamia no vengas;
corta la atrevida mano,
y traela á mi presencia,
pues de esta suerte me han puesto
dos Soldados de Galeras,
el uno es Alfonso Tellez,
y me dixo que salieras.
Desque oyen estas razones,
como dos serpientes fieras,
van á buscar sus contrarios
por calles y callejuelas.
Junto á la Puerta del Angel
con ambos á dos se encuentran,
Cayetano que los vido,
echó mano á su siniestra,
y Pedro los detenia
diciendo: vamos á fuera
á donde no haya socorro,
sino que del Cielo venga.
Se salen de la Ciudad
poco mas de media legua,
y en un escusado sitio
volvió la cara Cadenas,
y en altas voces ha dicho:
aquí ha de ser la pendencia,
donde quedeis sepultados,
y yo vengaré mi ofensa.
Meten mano á las espadas,
con tal ira y con tal fuerza,
que Cayetano García
cerró con Diego Contreras;
y Alfonso Tellez cerró
con su contrario Cadenas;
como son los agraviados,
se tiraban tan de veras,
con tal ira y tal ahinco
estocadas muy soberbias,
sin reparar en las puntas
á la que mas presto llega:
Alfonso como es valiente,
le ha dado á Pedro Cadenas
tres

tres furiosas estocadas,
que los pechos le atraviesa.
La purpura derramando,
manchando la tosca arena,
como se va desangrando,
el van faltando las fuerzas;
con la espada y la daga
con su contrario se cierra,
le ha tirado una estocada,
que sin que reparo hiciera,
por el parpago de un ojo
le entró la punta sangrienta,
que el cerebro le pasó
de espada mas de una tercia.
Alfonso cayó de espaldas
difunto sobre la arena.
Cadenas muy mal herido
sobre una gavia se sienta,
los ojos al Cielo alza,
y á Dios llama muy de veras,
le dice: Pastor Divino,
yo soy la perdida oveja,
que se vuelve á tu rebaño,
ea, Señor, recogedla.
Con esto llegó la Parça,
cortó el hilo que le alienta,
espiró, y partióse el alma
al Tribunal á dar cuenta.
Volvamos ahora á los dos,
que fuertemente pelean;
cansados de pelear
se sientan sobre dos piedras,
ya se mira el uno al otro,
y aquí ha hablado Contreras:
todo el mundo tengo andado,
y he estado en diversas tierras,
y he tenido desafios,
y muy reñidas pendencias;
pero no he hallado ninguno,
que mi valor no obedezca,
ambos estamos heridos,
dexemos esta pendencia;
y Cayetano responde:
mi fama no lo consienta,
pues qué se dirá de mí,
en el Puerto, y las Galeras,
que te he dexado con vida
habiendo muerto Cadenas?
Que si en aquesta ocasion
un Bernardo te volvieras,
dos mil vidas te quitara
con esta espada sangrienta.
Muy presto te ha de pesar
el volver á la pendencia.
Echando mano á la espada,
con tal brio y con tal fuerza,
que en breve tiempo han armado
la batalla mas sangrienta,
que el Sol no acierta á salir
á resplandecer la tierra,
en ver estos dos Leones
de la suerte que pelean.
Cayetano es muy valiente,
pero le faltan las fuerzas,
que tiene cinco estocadas,
y cortada una muñeca.
retirando pies atras,
huyendo de la soberbia
de Contreras (que parece
un bravo Leon que sueltan)
tropezó, y cayó de espaldas,
y dice de esta manera:
pues con la paz me rogastes,
razon es que te obedezca;
dixo Contreras: no es tiempo,
le dió la muerte violenta;
y despues se vido solo,
y la noche venia cerca,
tendiendo su manto negro,
á la Ciudad dió la vuelta.

Se

Se fue á casa de la Dama,
le dice de esta manera:
traydora, pues fuisteis causa,
aquí pagarás tu ofensa,
la arrastra de los cabellos,
y le corta la cabeza;
revolcandose en su sangre
de allí se ha ido, y la dexa,
á retraerse á un Convento,
y un hermano de Cadenas
juró tomar venganza,
y haciendo las diligencias,
supo como en un Convento
retraydo está Contreras,
y con dañada intencion
lo vido estar en la Iglesia,
le tiró un carabinazo,
cayó bocabaxo en tierra,
pidiendo está Confesion,
fue en vano la diligencia.
El delinquente se huyó;
pero poco le aprovecha,
que lo cercan y lo cogen,
á la Cárcel se lo llevan.
Dieron cuenta al General,
lo que manda su Excelencia,
que lo lleven, y lo amarren
á quatro fuertes Galeras,
sus carnes le despedazen,
para que escarmiento tengan:
ya lo sacan de la Cárcel,
lo llevan á las Galeras,
todas quatro estan en cruz,
lo amarran con violencia,
y á la voz de un ronco pito
alzan ancoras y velas,
con que quedó aquel cadáver
dividido en quatro piezas;
Dios les perdone sus almas,
y nos perdone las nuestras
quando de este mundo vamos
á gozar la Gloria eterna,
y nos libre de mugeres,
porque ellas todo lo enredan,
que no hay desdicha ninguna,
que por mugeres no venga.
Alerta, alerta, mugeres,
disponeos á la anmienda,
que una muger fue la causa,
que su galan se perdiera,
y juntamente con él
quatro hombres de grandes prendas,
y no miento la señora,
que mató Diego Contreras,
que tambien pagó el tributo,
que se le debe á esta deuda.
Escarmentad, valentones,
no vivais á rienda suelta,
ni mireis á las mugeres,
que es engañosa culebra,
que con su veneno mata
aquesta fragil materia;
sino llamemos á Dios,
y á la Vírgen Madre nuestra,
y que despues de esta vida
gozemos la Gloria eterna.

FIN.

Con licencia: En Cádiz, en la Imprenta de Marina, por D. Manuel Bosch y Compañia, calle de San Francisco núm. 96, donde se hallará todo género de surtido, con el de Comedias, Saynetes, y Entremeses.